

Excelentísimo Sr. Ignacio Ybáñez Rubio, Secretario de  
Asuntos Exteriores  
Excelentísimos Sres. Embajadores  
Excelentísimo Sr. Luis Padrón, Director General de Casa  
África  
Distinguidos invitados,

Ante todo quisiera expresar, en nombre de los Embajadores africanos acreditados en España, mi más sincero agradecimiento al Secretario de Estado por su presencia aquí entre nosotros, presidiendo la séptima reunión del Consejo diplomático de Casa África y al Director General de Casa África por la colaboración que viene manteniendo con el Grupo de Embajadores Africanos y por hacer posible este acto.

En este año celebramos el quincuagésimo segundo (52) aniversario desde que el 25 de mayo de 1963 se fundó la Unión Africana, entonces denominada Organización de la Unidad Africana (OUA). En un momento en que los Estados Africanos están empeñados en la profundización de la democracia, la paz, la estabilidad social, política y económica, el 25 de mayo es una ocasión clave para la celebración de esta histórica fecha, para un análisis de las realidades actuales del continente.

En términos generales, la estabilidad de cada uno de los países africanos es la mejor garantía para impulsar el desarrollo del continente, crear mejores condiciones de vida para las poblaciones y acelerar tanto el desarrollo como el respeto por los derechos humanos, la libertad de expresión y fundamentalmente una mejor distribución de la riqueza.

Por ello, estamos abiertos a todas las iniciativas de inversión económica y a todo tipo de colaboración

empresarial, técnica, científica y cultural que nos permitan transformar los recursos naturales en riqueza.

Entendemos igualmente, que sería de mutuo interés la creación de mecanismos más simplificados de acceso a los fondos de la Unión Europea, para que los países africanos se beneficien de los mismos, si posible, con la colaboración de España.

Es nuestra convicción que las empresas españolas interesadas en su internacionalización realizarán, de manera más efectiva, este objetivo si reciben de su Gobierno apoyos institucionales, financieros y el estímulo necesario.

Es natural que, viviendo en España, somos testigos diariamente de lo que ocurre en este país amigo, y por este motivo, tenemos una clara percepción del esfuerzo que el Gobierno español desarrolla para resolver la situación bastante difícil de los últimos años.

Hemos notado con gran satisfacción una mejora significativa de la situación económica de España, lo que obviamente producirá un efecto muy positivo en las condiciones de vida de la población española en general. No puedo así dejar de considerar que este hecho potencia la capacidad de España de prestar su tradicional colaboración y apoyo a los esfuerzos que el continente africano está realizando actualmente para solucionar sus problemas fundamentales e impulsar su desarrollo.

Importa subrayar aquí, que es también gracias a estas sinergias, que el continente africano va revelando un gran dinamismo en su acción a favor del desarrollo, lo cual le permite –y lo decimos con orgullo– situar su índice de crecimiento global en aproximadamente 6,5% al año.

Ya lo dijimos antes, pero lo subrayamos nuevamente, que España tiene un lugar especial y un papel importante a desempeñar en el contexto de los esfuerzos que hoy se realizan en el continente africano.

El interés que España revela por África está demostrado en gran medida, por la participación inédita de Su Majestad el Rey Felipe VI a la XXIV Cumbre de la Unión Africana y la del Excmo. Sr. Presidente Mariano Rajoy en la XXIII Cumbre de la Unión Africana.

Estos son hechos que nos hacen creer que la articulación entre los intereses de España y de África, especialmente a nivel del Consejo de Seguridad de la ONU donde España y también Angola están presentes como Miembros no-permanentes, podrá producir resultados beneficiosos y altamente positivos para la concretización de objetivos de paz, seguridad y estabilidad que se procura alcanzar en el Continente Africano.

Estamos convencidos de que el interés por la profundización de las relaciones entre España y África, recomendaría tal vez que evaluáramos la utilidad y la importancia de la divulgación de la lengua española en África, porque entendemos que representaría una ventaja importante para los contactos y para la aproximación de los respectivos pueblos. La idea de la cultura compartida es algo que defendemos con firmeza y deberíamos implementar en la medida de lo posible.

Reconocemos que existen algunas cuestiones de difícil solución, especialmente la situación de la inmigración irregular de personas que vienen de África y de otros lugares, para España en particular y para Europa en

general, pero pensamos que dentro del espíritu humanitario que rige el comportamiento de los europeos, se podrán encontrar las mejores soluciones para este serio problema.

Teniendo en cuenta que este 25 de mayo se celebra un día después de las elecciones autonómicas y municipales, quiero en nombre de todos los Embajadores aquí presentes, aplaudir este gran evento de la democracia.

Para finalizar, el Grupo de Embajadores Africanos Acreditados en el Reino de España aprovecha para expresar su interés en que, con ocasión del día de África, y no solo con ese motivo, se institucionalice el Encuentro del Grupo con el Excelentísimo Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España como un mecanismo de consulta, concertación y proyección de las relaciones entre España y África.

Muchas gracias a todos.